

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP Velázquez

Curso 2023-2024

 Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



ÍNDICE



1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
2.1. Activos tecnológicos.....	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	6
4. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO.....	7
4.1. Liderazgo	9
4.2. Infraestructura y equipos.....	10
4.3. Colaboración y redes	11
4.4. Desarrollo profesional continuo.....	11
4.5. Pedagogía: Apoyos y recursos.....	12
4.6. Pedagogía: Implementación en el aula.....	13
4.7. Competencias digitales del alumnado.....	14
4.8. Prácticas de evaluación.....	15
4.9. Otras áreas.....	15
5. PLAN DE ACCIÓN.....	16
5.1. Objetivos.....	16
5.2. Líneas estratégicas de actuación.....	18
6. COMPONENTES Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC.....	23
7. TEMPORIZACIÓN.....	23
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	23

*“Si todavía hay esperanza,
es porque todavía somos “aprendívoros.
Nuestra supervivencia depende
más que nunca de qué sembremos
en el espíritu de las nuevas generaciones”
Santiago Beruete*

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala que *“el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros”*.

Este cambio de enfoque requiere así mismo destacar la importancia que el alumnado debe adquirir en su propio proceso de aprendizaje y subraya la diversidad de capacidades, habilidades e inteligencias diferentes que cada niño/a puede tener.

En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones del Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) que apuesta por el desarrollo de competencias clave para el aprendizaje permanente.

La LOMLOE atribuye a las Administraciones Educativas y los Equipos Directivos de los centros la misión de promover *“el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje”*.

El instrumento que adecúa y facilita el desarrollo pleno e integral del alumnado, utilizando los medios digitales en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es el Plan Digital de Centro que forma parte de nuestro Proyecto Educativo, Proyecto de Dirección y Programación General Anual.

Las familias, alumnado y profesorado de nuestro centro educativo no son ajenas al cambio digital que se produce en nuestra sociedad y que ineludiblemente afecta a los propios procesos de enseñanza-aprendizaje que acontecen diariamente en nuestras aulas. En este sentido, mejorar la formación en Competencias Digitales del profesorado y del alumnado permitirá modernizar nuestros escenarios de enseñanza-aprendizaje y una mejor adquisición de Competencias Clave del alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Durante el último trimestre del curso escolar 2022-2023 y aprovechando la puesta en marcha del sistema de mensajería *Telegram*, nuestro colegio se planteó la necesidad de actualizar el estudio de su población escolar para conocer su situación real en el momento de la implantación de una nueva estrategia para el tratamiento de las TIC. De un total de 820 alumnos/as se han obtenido datos de 747 discentes y de 445 familias, incluido el alumnado del Centro Asistencial de la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM). La muestra representó un 91'1 % de la población. Estos datos son extrapolables al presente curso escolar ya que la muestra no ha experimentado cambios significativos.

Para ello todas las familias del centro contestaron un cuestionario elaborado con la herramienta Formulario de Google que ha permitido recabar información relativa a los siguientes ámbitos:

- **Estructura familiar.** El tipo de familia predominante responde al de progenitores casados (84%) con 3 hijos/as. El 40% de las familias son numerosas y de ellas el 11% tiene entre 5 y 12 hijos/as. En esta variable no se han incluido a los alumnos/as del Centro Asistencial.
- **Nacionalidad progenitores.** La mayoría de las familias son de origen amazigh (87%). Un 10% de la población está formada por alumnos/as de origen europeo. El 3% restante se completa con alumnado subsahariano y de origen magrebí internos en el Centro Asistencial.
- **Factores culturales** (opción religiosa y lengua vehicular). El 84% de las familias escogen la opción religiosa islámica, frente a la religión católica demandada por un 9%. El 64% de los padres/madres manifiestan que en el contexto familiar hablan tamazight.
- **Estudios familias.** Más del 50% de los padres y madres manifiestan que no tienen estudios o son analfabetos (283 alumnos/as se ven afectados por estas circunstancias). Un 22,5% tiene estudios básicos (EGB o ESO) y un 6% manifiestan tener bachillerato, FP o estudios superiores.
- **Recursos informáticos en los hogares.** Un 40% de familias manifiestan que no disponen de conexión a internet mediante fibra en los hogares y un 30 % aseguran no tener un portátil o tableta para el seguimiento online de las clases. La mayoría si dispone de teléfono móvil con conexión 3G/4G bien de contrato o prepago lo cual nos permite emplear el sistema de mensajería Telegram.
- **Alumnado con diversidad funcional.** Hay 22 alumnos/as con NEE que requieren especialistas de PT y/o AL y 27 alumnos/as tutorizados por la Ciudad Autónoma de Melilla (CAM) con residencia en el Centro Asistencial.
- **Capacidades del alumnado.** Tomando como fuente de información la prueba BADyG, el 71% de los alumnos/as de 2º de Primaria está en los niveles de inteligencia general 1, 2 y 3 (muy bajo, bajo y medio bajo).

El CEIP Velázquez cuenta actualmente con 3 líneas en Infantil 3 y 4 años y en los niveles 1º y 2º de Primaria. En Infantil 5 años y en 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria existen 4 líneas. La media es de 27 alumnos/as por aula. La dotación de maestros/as está completa. No obstante, se solicita anualmente a la CAM y a la Delegación del Gobierno personal que refuerce la organización de talleres, clases de apoyos y sesiones de informática.

El centro dispone además de dos pistas polideportivas (una de ellas cubierta) y vestuarios para los alumnos/as.

2.1. Activos tecnológicos

En cuanto a la dotación de recursos informáticos, el centro se encuentra conectado a la fibra ultrarrápida de RedIRIS con al menos un punto de red cableada en cada espacio educativo y un despliegue de puntos Wifi en las distintas instalaciones del centro. Nuestro colegio cuenta con un aula de informática con 30 puestos para alumnos/as, 3 equipos de consulta en la biblioteca y un carro de carga con un dispositivo asignado a cada alumno/a en todos los cursos de cuarto, quinto y sexto de Primaria dotados por RED.ES y por la CAM. Además contamos con tabletas y portátiles en las aulas de PT y AL de Infantil y Primaria. Cada aula cuenta con una Pizarra Digital Interactiva o Panel Interactivo y un ordenador de sobremesa. El profesorado y alumnado del centro utiliza habitualmente el Aula Virtual de Santillana y desde el curso escolar 2019-2020 se emplea el entorno virtual de aprendizaje Moodle SED y Smile and Learn.

El nivel de competencia digital del alumnado se ha visto incrementado estos años por las actuaciones definidas en los sucesivos Proyectos TIC y por la necesidad de seguir aprendiendo en tiempos de pandemia. Nuestros niños y niñas son esponjas que han normalizado el uso de los dispositivos electrónicos en sus sesiones de aprendizaje con el procesador de texto, búsqueda de información en Internet, aplicaciones y espacios web con contenido educativo adaptado, uso de Moodle SED, Smile and Learn, aula virtual de Santillana, iniciación en Scratch, diseño 3D con Bitbloq, etc. El nivel de competencia digital de las familias es escaso ya que muchos manifiestan no tener estudios reglados.

Respecto a la competencia digital del profesorado podemos señalar que la media de edad de la plantilla es elevada y que el profesorado se ha visto obligado a adaptarse a la nueva realidad educativa y social. Las acciones formativas con nuestros docentes son efectivas si se llevan a cabo en el contexto del aula y se les planea de forma práctica las utilidades de los recursos y aplicaciones disponibles.

3. JUSTIFICACIÓN

La situación de desventaja socioeducativa, ocasionada por la brecha digital, se produce porque habitualmente nos hemos preocupado por la enseñanza de contenidos tradicionales obviando la importancia del desarrollo de la competencia digital, de la inteligencia emocional, de la competencia de aprender a aprender y de la necesidad de enseñar a nuestros niños/as a relacionarse en un mundo digital con códigos y reglas sociales.

Precisamente la trascendencia global que ha adquirido la tecnología en nuestra sociedad justifica la confección de este Plan Digital de Centro como un documento dinámico que es fruto de la reflexión del profesorado (debilidades y fortalezas detectadas) y de los acuerdos alcanzados respecto a cómo podemos reducir la brecha digital y compensar las

desigualdades en nuestro centro, qué estrategias de gestión debemos seguir para optimizar los recursos tecnológicos disponibles, cómo podemos garantizar la continuidad y calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante distintos escenarios (enseñanza presencial y online), qué herramientas y estrategias metodológicas podemos poner en práctica para adaptarnos a la nueva realidad social, cómo podemos mejorar el trabajo colaborativo y la comunicación entre los distintos miembros de nuestra comunidad educativa respetando la protección de datos personales y los derechos digitales, cómo se va a relacionar el centro con otras instituciones de la ciudad, qué mecanismos de seguimiento vamos a establecer para los objetivos propuestos, etc.

La redacción del Plan Digital de Centro también viene justificada por las Instrucciones de la Dirección Provincial del MEyFP en Melilla en el que insta a los centros a “*implementar un Plan Digital de Centro que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos*”. Además del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual del centro, también se parte del Proyecto de Dirección que se desarrolla actualmente y del Plan de Mejora para el curso 2023-2024.

Este Plan Digital se ha diseñado para el curso escolar 2023-2024 y supone un compromiso de participación activa de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa.

4. ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que nos permite obtener en línea un informe de autoevaluación de la competencia digital del centro. Hemos seleccionado esta herramienta, además de tener en cuenta el Marco Europeo de Competencia Digital, porque obtiene información anónima de los diferentes sectores de la comunidad educativa: equipo directivo, profesorado y alumnado. Así mismo, organiza los resultados en las siguientes áreas: Liderazgo, colaboración y redes, infraestructura y equipos, desarrollo profesional continuo, pedagogía: apoyos y recursos, pedagogía: implementación en el aula, prácticas de evaluación y competencias digitales del alumnado.

Los cuestionarios se administraron en octubre de 2023 a todo el profesorado del centro, el equipo directivo y a los alumnos/as de 4º, 5º. y 6º. de Primaria con una participación elevada en los distintos sectores encuestados.



Gráfico 1. Participación de la comunidad educativa



Gráfico 2. Resumen puntuación obtenida por los miembros de la comunidad educativa en las distintas áreas

En el gráfico 2 se observa que la mayoría de perfiles en las distintas áreas obtienen puntuaciones por encima del 3,5. Esto se debe a que el Equipo Directivo es consciente de los cambios que implica la LOMLOE en cuanto a la mejora de los mecanismos de colaboración y difusión de actividades en redes, la necesidad de mejorar la digitalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación y reforzar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

El profesorado valora positivamente el liderazgo en el centro (4,1), la infraestructura y equipos informáticos (4,2) y los apoyos y recursos pedagógicos existentes (4). También señalan que existe margen de mejora en el trabajo colaborativo y difusión en redes (4,2), la implementación en el aula de una pedagogía digital (4,2) y las prácticas de evaluación (4,2).

El alumnado del centro valora el trabajo en las diferentes áreas de la competencia digital de forma muy satisfactoria. Las puntuaciones no bajan del 4.

4.1. Liderazgo

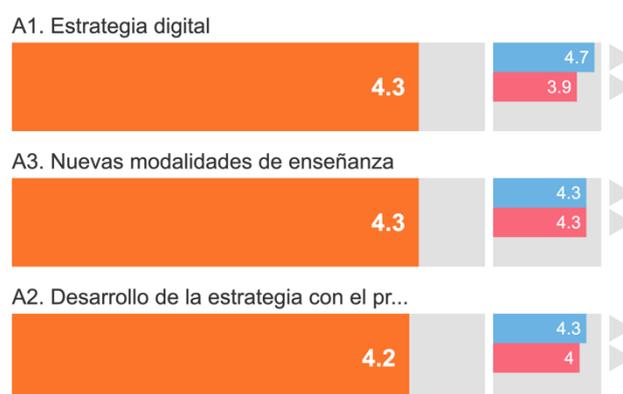


Gráfico 3. Área SELFIE "Liderazgo"

✓ FORTALEZAS

- A.1. El 85% del profesorado y equipo directivo señala que **en nuestro centro contamos con una estrategia digital**.
- A.2. El 80% del Claustro afirma que **existe colaboración entre profesorado y equipo directivo para el desarrollo de la estrategia digital** de nuestro centro.
- A.3. El 75% de los encuestados manifiestan **tener apoyo en el centro para explorar nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales**.

✓ DEBILIDADES

- A.1. El 34% del equipo directivo y el 24% del profesorado **creen que es importante mejorar la estrategia digital del centro**.
- A.2. El 22% del profesorado afirma que **se puede mejorar la colaboración entre profesorado y equipo directivo para el desarrollo de la estrategia digital** de nuestro centro

4.2. Infraestructura y equipos



Gráfico 4. Área SELFIE "Infraestructura y equipos"

✓ FORTALEZAS

- C.1. El 74% del profesorado y equipo directivo opina que **la infraestructura digital de nuestro centro respalda la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales.**
- C.2. El 80% del Claustro cree que **el centro cuenta con suficientes dispositivos digitales para su uso en la enseñanza.**
- C3. El 94% de la comunidad educativa consultada señala que **existen facilidades en el centro para usar internet en los procesos de enseñanza-aprendizaje.**
- C7. El 86% del Claustro afirma que **existen sistemas de protección de datos.**
- C8. El 82% de la comunidad educativa encuestada cree que **hay dispositivos digitales suficientes en el centro y que se pueden utilizar cuando los necesita.**

✓ DEBILIDADES

- C.5. El 70% del equipo directivo cree que **la asistencia técnica es deficiente cuando surgen problemas con las tecnologías digitales.** Las puntuaciones positivas obtenidas con los profesores/as (4,1) y alumnos/as (4,2) están sesgadas ya que ambos grupos pensaban que esta asistencia técnica incluía las labores de mantenimiento y reparación de equipos realizadas por el TIC del centro.

4.3. Colaboración y redes

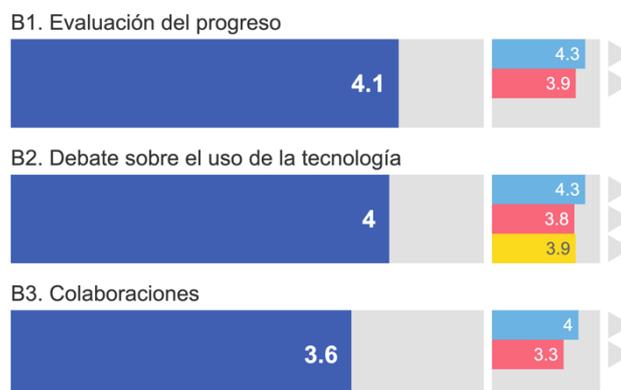


Gráfico 5. Área SELFIE "Colaboración y redes"

✓ FORTALEZAS

- B.1. El 66% de los docentes y cargos directivos indican que **evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales**.
- B2. El 66% del profesorado expresa que **se debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales**. El 80% de los discentes manifiestan que **el profesorado habla con ellos sobre las ventajas y desventajas de utilizar las TIC para aprender**.

✓ DEBILIDADES

- B.1. El 40% del equipo directivo cree que **se puede mejorar los procedimientos de evaluación mediante tecnologías digitales**.
- B2. El 60% de los cargos directivos cree que es necesario mejorar los canales de comunicación para debatir **sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales**.
- B3. El 52% del Claustro cree que **se utiliza poco las tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones**.

4.4. Desarrollo profesional continuo



Gráfico 6. Área SELFIE "Desarrollo profesional continuo"

✓ FORTALEZAS

- D.2. El 80% del Claustro manifiesta que el profesorado tiene acceso a posibilidades de **desarrollo profesional continuo en lo referente a tecnologías digitales.**

✓ DEBILIDADES

- D.1. El 44% del equipo directivo y el 32 % del profesorado cree que **no se reflexiona o debate lo suficiente sobre las necesidades de desarrollo profesional continuo en relación a las tecnologías digitales.**
- D.3. El 32% de los docentes manifiesta que **existen pocos mecanismos para intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales.**

4.5. Pedagogía: Apoyos y recursos

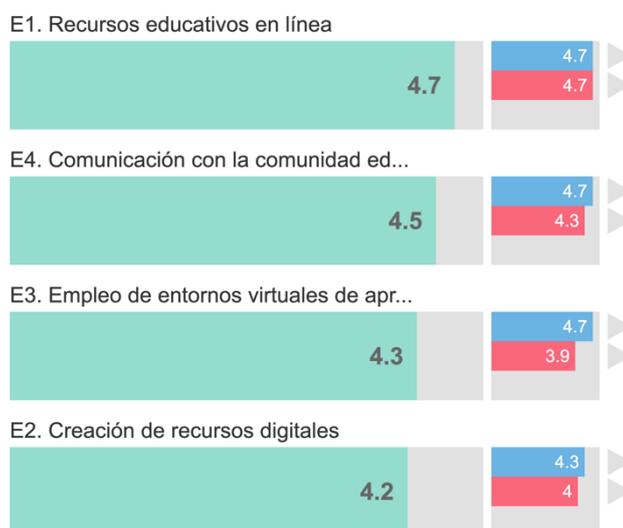


Gráfico 7. Área SELFIE "Pedagogía: Apoyos y recursos"

✓ FORTALEZAS

- E.1. El 84% del Claustro señala que **el profesorado busca recursos educativos digitales en internet.**
- E.3. El 80% del Claustro manifiesta que **el profesorado utiliza entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado.**
- E.4. El 84% de los docentes expresan que **utilizan tecnologías digitales para la comunicación en el centro educativo.**

✓ DEBILIDADES

- E.2. El 30% del equipo directivo y profesorado cree que **hay que ampliar la formación para la creación de recursos digitales que refuercen la labor docente**

4.6. Pedagogía: Implementación en el aula



Gráfico 8. Área SELFIE "Pedagogía: Apoyos y recursos"

✓ FORTALEZAS

- F.1. El 76% del profesorado indica que **utiliza tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado**. El 88% de alumnos/as creen que **los profesores/as utilizan tecnologías acordes a sus necesidades**.
- F.4. El 76% del profesorado y alumnado **dicen realizar actividades de aprendizaje digitales**.

✓ DEBILIDADES

- F.3. El 40% del equipo directivo y profesorado señala que **es necesario ampliar el uso de tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado**.
- F.5. El 44% del profesorado expresa que **es necesario facilitar la colaboración entre alumnado con el uso de herramientas digitales**.
- F.6. El 52% del Claustro señala que **hay que mejorar la participación del alumnado en proyectos interdisciplinarios utilizando las tecnologías digitales**.

4.7. Competencias digitales del alumnado

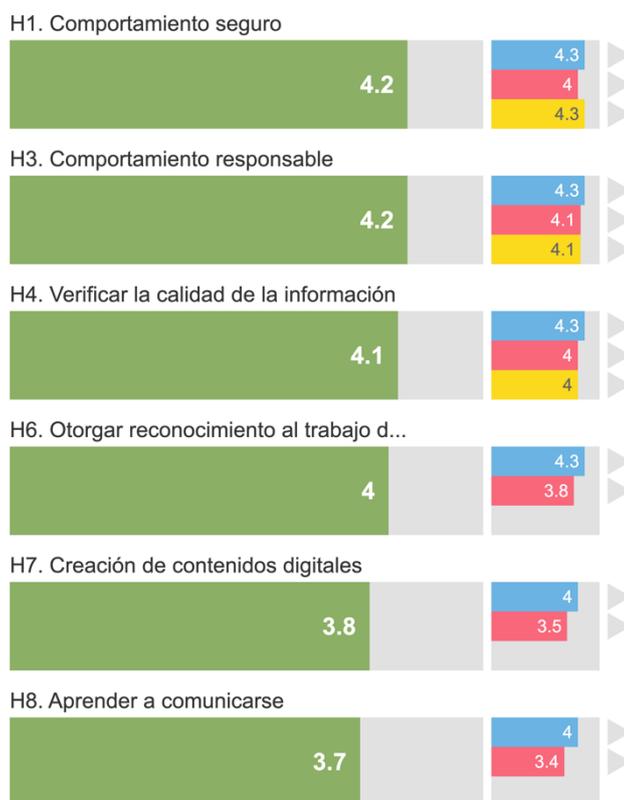


Gráfico 9. Área SELFIE "Competencias digitales del alumnado"

✓ FORTALEZAS

- H.1. El 74% de los encuestados aseguran que **en el centro se aprende a actuar de manera segura en internet.**
- H.3. El 72% del profesorado indica que **el alumnado aprende a actuar de manera responsable en internet.**
- H4. El 72% del profesorado cree que **en nuestro centro el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa.**
- H8. El 70% del Claustro afirma que **en nuestro centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales.**

✓ DEBILIDADES

- H.6. El 44% del profesorado opina que es necesario mejorar **el conocimiento que los alumnos/as tienen de la autoría y propiedad del trabajo de otras personas que ha encontrado en internet.**
- H7. El 50% de los profesores y equipo directivo cree que **los alumnos/as no aprenden a crear contenidos digitales.**

4.8. Prácticas de evaluación

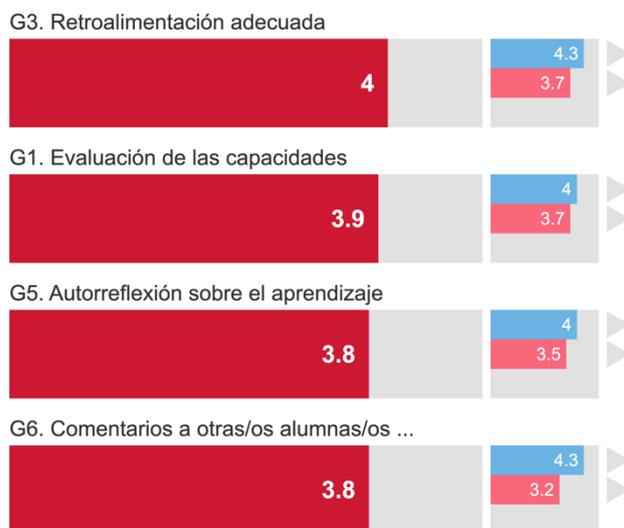


Gráfico 10. Área SELFIE "Prácticas de evaluación"

✓ FORTALEZAS

- G.1. El 72% del profesorado **utiliza tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado.**
- G.3. El 70% del profesorado cree que en su práctica docente **utiliza tecnologías digitales que facilita una retroalimentación adecuada al alumnado.**

✓ DEBILIDADES

- G.5. El 48% del equipo docente y equipo directivo creen que **no se utiliza las tecnologías digitales para que el alumnado reflexione sobre sus aprendizajes.**
- G.6. El 44% del profesorado no utiliza **tecnologías digitales para que el alumnado pueda realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros/as.**

4.9. Otras áreas

El Informe SELFIE emitido a finales de Octubre de 2023 nos aporta información relevante en otras áreas fundamentales para el Plan Digital de Centro.

- ✓ **Formación del profesorado.** Los docentes de nuestro centro prefieren actividades formativas internas organizadas por el centro (82%) y aprender de otros profesores/as del centro a través de actividades de colaboración en línea o presencial (80%). Existe poca aceptación para realizar visitas de estudio (44%).
- ✓ **Enseñar utilizando tecnologías digitales.** El 75% del profesorado asegura que utiliza las tecnologías digitales para su práctica docente al menos el 26-50% del tiempo.
- ✓ **Factores que limitan el uso de las tecnologías en el centro.** El equipo directivo opina que la docencia y el aprendizaje con tecnologías digitales se ven afectados negativamente por un apoyo técnico limitado (100%), profesorado con competencias digitales insuficientes (100%), alumnos/as con competencias digitales insuficientes (75%). El profesorado cree que los equipos digitales son insuficientes (32%).
- ✓ **Factores que limitan el uso de las tecnologías en casa.** El Claustro opina que los factores que afectan significativamente al aprendizaje mixto son: acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales (48% del profesorado), la baja competencia digital de las familias (80% del profesorado), el profesorado carece de tiempo para desarrollar materiales (100% del equipo directivo), dificultad para asistir a las familias en el manejo de las TIC (100% del equipo directivo).
- ✓ **Factores positivos para el uso de la tecnología en casa.** El centro educativo tiene experiencia en el uso de entornos virtuales de aprendizaje (100% del equipo directivo) y el centro educativo tiene una comunicación regular y bien definida con las familias (54% del profesorado).

5. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción absorbe y amplía los objetivos y líneas de actuación ya previstas en el Plan TIC y el Proyecto de Enseñanza Online del centro. En este sentido, durante este curso se prestará especial atención a combatir la brecha digital y compensar las desigualdades, a mejorar la formación del profesorado y del alumnado y a gestionar de forma óptima los recursos digitales adquiridos tanto para su uso en procesos de enseñanza-aprendizaje como para la gestión del propio centro. Así mismo, se contemplará un Protocolo de Actuación Docente ante Rebrote Epidémico o cualquier otra contingencia que obligue a aplicar la enseñanza online.

5.1. Objetivos

Como ya se ha mencionado, este Plan Digital de Centro pretende ser un documento dinámico que surge de las opiniones y reflexiones vertidas por los distintos estamentos de la

comunidad educativa (Informe SELFIE). Las fortalezas y debilidades detectadas nos sirven de base para formular objetivos reales, medibles y ajustados a las necesidades del centro atendiendo a las distintas líneas de análisis.

➤ **Competencia digital del alumnado**

- Emplear los medios tecnológicos en las sesiones planificadas para acceder a la información, potenciar el razonamiento y su afán de conocimiento.
- Desarrollar la competencia digital a través de recursos tecnológicos y mediante metodologías activas y participativas
- Potenciar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales mediante el manejo de materiales adaptados y flexibles
- Trabajar de forma interactiva contenidos transversales: educación para la salud, educación vial, educación medioambiental, etc.
- Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.
- Ofrecer a los alumnos/as con desventajas socioeconómicas los recursos informáticos de los que dispone el centro para salvar la brecha digital

➤ **Competencia digital del profesorado**

- Mejorar la competencia digital docente de acuerdo al itinerario formativo establecido por el marco europeo para la competencia digital de los educadores.
- Fomentar el uso del entorno virtual de aprendizaje Moodle SED del centro, aplicación web Smile and Learn, Navio y aula virtual de Santillana
- Utilizar las herramientas tecnológicas para fomentar la innovación y el cambio metodológico en las sesiones de enseñanza-aprendizaje planificadas
- Favorecer la utilización de herramientas digitales que mejoren la eficiencia de las tareas docentes (programación, memorias, diseño de sesiones, gestión académica, evaluación, etc.)
- Mejorar los sistemas de comunicación y organización docente mediante el uso del correo corporativo y Microsoft Teams
- Utilizar el correo corporativo y los canales de comunicación establecidos en *Telegram* para una mejor gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje con las familias
- Fomentar la consulta de información y la indagación para obtener recursos digitales adaptados a nuestro alumnado

➤ **Dirección y gestión del centro**

- Utilizar de forma efectiva las herramientas de gestión del centro (Alborán, GECE, GEISER, portafirmas, red SARA, Excel de gestión económica, etc.)
- Mejorar las competencias digitales relacionadas con el trabajo colaborativo y la comunicación (correo OWA, correo corporativo, Microsoft TEAMS, etc.)
- Actualizar la página web del centro y el canal de Youtube como medio de difusión de información relevante para la comunidad educativa
- Mantener y mejorar la seguridad en las vías de comunicación de la comunidad

- educativa (Microsoft Teams, correo corporativo y canales de Telegram)
- Crear una Intranet de centro y un espacio virtual de almacenamiento seguros en Microsoft SharePoint y OneDrive.

➤ **Activos tecnológicos**

- Mejorar el estado de la infraestructura electrónica y de la red de datos del centro
- Ampliar la dotación de equipos informáticos y de carros de almacenamiento
- Garantizar una asistencia técnica eficaz y ágil que resuelva los problemas con los equipos tecnológicos
- Involucrar a la CAM y otras instituciones en el desarrollo de nuestra estrategia digital

5.2. Líneas estratégicas de actuación

ÁMBITO: Elaboración de documentos				
Actuación	Temporización	Responsable	Recurso	Seguimiento
- Registro en la web SELFIE y configuración de cuestionarios para equipo directivo, profesorado y alumnado	- Octubre	- Coordinador PDC	- Web SELFIE - Alborán	- Configuración de los cuestionarios SELFIE al inicio de cada curso escolar
- Administración del cuestionario SELFIE a profesores/as, equipo directivo y alumnado	- Octubre	- Coordinador PDC	- Web SELFIE - Aula de informática - Enlaces a cuestionarios SELFIE	- Se administrará al iniciar cada curso escolar
- Recabar información sobre necesidades de recursos tecnológicos en el hogar (dispositivos y conexión a internet)	- Septiembre	- Equipo directivo y coordinador PDC	- Modelo de recogida de información	- Se realiza la encuesta a todos los alumnos/as de 4º, 5º y 6º
- Elaboración del Plan Digital de Centro	- Noviembre	- Equipo directivo y coordinador PDC	- Informe SELFIE - PEC - PGA - Resolución TIC del 25/09/2022 - Instrucciones DP	- Se establece un seguimiento regular a través de la CCP
- Plan de Contingencia para el paso a enseñanza online	- Marzo-abril	- Equipo directivo y coordinador PDC	- Normativa legal - Instrucciones de inicio de curso - Resolución TIC del 25/09/2022 - Plan Digital de Centro	- Se revisará anualmente
- Normas de utilización de los PDI y PI	- Diciembre	- Coordinador PDC	- Manuales de los PDI y PI	- Se comunica a todos los profesores/as y se cuelgan en las aulas

ÁMBITO: Competencia digital del alumnado					
Actuación	Temporización	Responsable	Recurso	Seguimiento	Grado de consecución
- Utilización del aula de informática durante el recreo, para la consulta de información, redacción de trabajos e impresión de los mismos	- Diciembre	- Coordinador PDC	- Aula de informática - Impresora en red - Personal de Planes de Empleo	- Supervisión de las tareas realizadas por el alumnado	-
- Sesiones de formación en el aula de informática dirigidas a la alfabetización digital y reforzar aprendizajes trabajados en el aula (1º, 2º y 3º)	- Noviembre	- Coordinador PDC - Tutores/as - Especialistas	- Aula de informática - Plataforma Aula virtual santillana - Recursos Liveworksheets - Panel interactivo - Reuniones de coordinación con los equipos de nivel	- Cumplimiento de normas en el aula de informática - Uso correcto y continuo de la plataforma Smile and Learn	-
- Realización de ejemplos de pruebas con los distintos grupos de tercero, cuarto y sexto. Las pruebas se extraen de los ítems y pruebas liberadas de cursos anteriores por el INEE	- Marzo/abril	- Coordinador PDC - Tutores/as	- Aula de informática - Equipos de aula	- Actualización de las pruebas - Satisfacción de profesores/as y alumnado con las pruebas propuestas	-
- Asignar dispositivos tecnológicos al alumnado en situación de "brecha digital" priorizando los niveles superiores	- Diciembre	- Equipo directivo - Coordinador PDC - Equipo docente	- Portátiles Acer, Chrombook, tabletas Lenovo y Samsung	- Supervisar el uso responsable y seguro de los medios tecnológicos dentro del centro educativo - Crear hábitos responsables en el cuidado de los dispositivos para su prestamos en domicilios	-

ÁMBITO: Competencia digital del profesorado					
Actuación	Temporización	Responsable	Recurso	Seguimiento	Grado de consecución
- Activar las licencias del Aula Virtual de Santillana	- Septiembre	- Coordinador PDC	- Aula Virtual	- Supervisión y resolución de incidencias en el acceso y normal funcionamiento de las reuniones - Grado de eficiencia y satisfacción del profesorado respecto a las herramientas para videoconferencias y propuestas de mejora	
- Poner en marcha un Proyecto de Formación en Centro que abarque el uso de la pizarras digitales y seguridad en internet.	- Mayo	- Coordinador PDC	- Videotutoriales - Pizarras - Aula informática	- Grado de implantación de los contenidos impartidos en las sesiones desarrolladas por los profesores/as	

ÁMBITO: Dirección y gestión del centro					
Actuación	Temporización	Responsable	Recurso	Seguimiento	Grado de consecución
- Actualización permanente de las noticas y secciones de la página web referentes a funcionamiento de centro, procesos de enseñanza-aprendizaje, convocatoria de becas, etc.	- Todo el curso	- Coordinador PDC	- Web del centro - Información facilitada por distintos estamentos de la comunidad educativa - Medios de comunicación - Producciones propias	- Coordinación equipo directivo y responsable TIC para definir los contenidos de la web del centro - Analizar la claridad y el grado de difusión de la información entre la comunidad educativa	-
- Creación, gestión de administradores y cesión de titularidad a tutores/as de los canales de mensajería Telegram	- Todo el curso	- Coordinador PDC - Equipo docente	- Red de mensajería Telegram	- Supervisión del buen funcionamiento de todos los canales de Telegram del centro - Grado de satisfacción de profesorado y familias en la transmisión de información a través de Telegram	-
- Analizar las incidencias trasladadas por el equipo directivo, tratar de resolverlas y en última instancia trasladarlas al servicio de mecanización de la DP	- Desde septiembre	- Equipo directivo - Coordinador PDC	- Geiser - Certificados digitales equipo directivo (administración pública) - Portafirmas - GLPI - Parte de incidencia TIC	- Supervisión y depurar errores que se producen en la relación telemática con la Administración - Resolver incidencias generadas por compañeros/as	-
- Comunicar al INTEF los recursos Web (dominios contratados por el centro), redes sociales oficiales y canales de Telegram de tutores/as	- Octubre	- Equipo directivo - Coordinador PDC	- Plantilla Excel facilitada por el INTEF	- Supervisar el uso exclusivo de las vías de comunicación declaradas al INTEF	-

ÁMBITO: Activos tecnológicos

Actuación	Temporización	Responsable	Recurso	Seguimiento	Grado de consecución
- Analizar las convocatorias de subvenciones o asignación de recursos digitales por parte de la Administración Central, Autonómica o entidades privadas para la adquisición de activos tecnológicos	- Todo el curso	- Equipo directivo - Coordinador PDC - Equipo docente	- BOE - BOME - Convocatorias específicas - Email - Suscripción a convocatorias	- Participación en convocatorias, subvenciones y concursos para la adquisición de activos tecnológicos	-
- Plan saneamiento instalaciones electrotécnicas	- Septiembre-octubre	- Equipo directivo y coordinador PDC	- Planos de centro - Inventario GPLI - Cámara de fotos - Documentos de necesidades	- Se remite a la Dirección Provincial para que el servicio de Mecanización realice las reparaciones solicitadas	-
- Modelo de incidencias TIC	- Septiembre	- Coordinador PDC	- Planos de centro - Inventario GLPI	- Se comunica a todos los profesores/as y se pone a su disposición en la Intranet del centro	-

6. COMPONENTES Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

En el CEIP Velázquez se constituye un equipo que liderará la implantación del Plan Digital de Centro. La comisión estará constituida por el equipo directivo, coordinador TIC y miembros de la CCP. Entre las funciones de la comisión TIC se encuentran:

- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implique de forma efectiva al resto de docentes en el proceso
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC de los que disponga el centro y los mantiene operativos y actualizados
- Dar a conocer el plan TIC
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y difunde su utilización en el aula
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas.
- Coordinar cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las TIC.

7. TEMPORIZACIÓN

Durante el primer trimestre del curso 2022-2023 la Dirección y coordinador TIC del centro establecen un calendario de elaboración y puesta en marcha del Plan Digital de Centro.

PRIMER TRIMESTRE	Diagnóstico de la situación (SELFIE) Análisis de los datos obtenidos Revisión de los recursos disponibles
SEGUNDO TRIMESTRE	Aprobación Ejecución Difusión
TERCER TRIMESTRE	Ejecución Difusión Evaluación y seguimiento

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La viabilidad y mejora del Plan Digital de Centro depende de su seguimiento y evaluación. Se pretende constatar si los objetivos y las líneas de acción propuestas se cumplen; si la formación y los recursos disponibles en el centro se emplean de forma adecuada y eficiente, si las actividades/tareas planteados son adecuadas; se pretende comprobar el grado de satisfacción de los usuarios; detectar fortalezas y debilidades; analizar la coordinación y toma de decisiones y realizar propuestas de mejora.

El proceso de evaluación y seguimiento debe ser realista, flexible, periódico y contar con el alumnado, profesorado, monitores y el resto de personal implicado.

TIPO	¿QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> Contexto Antecedentes Necesidades Revisión de proyectos similares Coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el primer trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de medios disponibles en los hogares y en el centro Informe SELFIE Análisis de proyectos de otros centros 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinador PDC
PROCESUAL	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y toma de decisiones Organización de actuaciones Idoneidad de actividades Recursos suficientes Retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> Durante todo el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones semanales equipo docente y CCP Preguntas al alumnado tras finalizar las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinador TIC Equipos docentes Alumnado
FINAL	<ul style="list-style-type: none"> Consecución de objetivos y líneas de acción Satisfacción usuarios Propuestas de mejora Necesidades próximas cursos 	<ul style="list-style-type: none"> Al finalizar el proyecto (junio) 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de logro Cuestionario satisfacción alumnado Propuestas de mejora en reuniones finales equipo docente y CCP Memoria final equipo directivo y coordinador TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Coordinador TIC Equipos docentes Alumnado

